



Mercedes, 4 de Junio de 2026

Sres.
Coop.de Agua de Suipacha Ltda.

SUIPACHA

Protocolo de informe: N° 217-2026

ANÁLISIS BACTERIOLÓGICO

Muestra: Agua Lugar: Antartida y 25 de Mayo
Tomada por: Ing.Facundo Varela
Fecha ingreso: 12/5/2026

Código Interno: 217-2026

	Método	Unidades	Resultados	Referencia (*)
Recuento de bacterias aerobias mesófilas	PCA, 37°C, 24 hs	UFC/ml	270	≤ 500
Recuento de Coliformes Totales	Caldo MC., 37°C, 48 hs	NMP/100ml	<1,1	≤ 1,1
Investigación de <i>Escherichia coli</i>	Inv. En 100 ml de muestra	Presencia / Ausencia	Ausencia	Ausencia
Investigación de <i>Pseudomona aeruginosa</i>	Inv. En 100 ml de muestra	Presencia / Ausencia	Ausencia	Ausencia

(*) Según el Código Alimentario Argentino y la Ley 19587, Resol. 523/95 (Seguridad e Higiene en el Trabajo)

Conclusión: Agua apta para el consumo humano microbiológicamente. Cumple Art. 982 C.A.A. y Ley 11.829 Autoridad del Agua PBA.

RE

RAFAEL ENRIQUEZ
Ingeniero en Alimentos
M.P. 43.564
Reg. OPDS:1034

80 AÑOS DENTRO DE LA QUIMICA AL SERVICIO DE LAS INDUSTRIAS

Avda. 17 esq. 18 - C.P. 6600 MERCEDES B. A. - Tel.: (02324) 422902 / 15-472611 / 15-468309
E-mail: quimicaquicai@gmail.com - www.quimicaquicai.com.ar - quimicaquicai

R. ENRIQUEZ y Cia.

INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Ing. en Alimentos RAFAEL ENRIQUEZ
M.P.: 43564

QUIMICA QUICAI
INGENIERIA EN ALIMENTOS

Ing. en Alimentos MANUEL ENRIQUEZ
M.P.: 53949



Mercedes, 4 de Junio de 2026

Sres.
Coop.de Agua de Suipacha Ltda.

SUIPACHA

Protocolo de informe: N° 216-2026

ANÁLISIS BACTERIOLÓGICO

Muestra: Agua Lugar: Bajada de tanque
Tomada por: Ing.Facundo Varela
Fecha ingreso: 12/5/2026

Código Interno: 216-2026

	Método	Unidades	Resultados	Referencia (*)
Recuento de bacterias aerobias mesófilas	PCA, 37°C, 24 hs	UFC/ml	240	≤ 500
Recuento de Coliformes Totales	Caldo MC., 37°C, 48 hs	NMP/100ml	<1,1	≤ 1,1
Investigación de <i>Escherichia coli</i>	Inv. En 100 ml de muestra	Presencia / Ausencia	Ausencia	Ausencia
Investigación de <i>Pseudomona aeruginosa</i>	Inv. En 100 ml de muestra	Presencia / Ausencia	Ausencia	Ausencia

(*) Según el Código Alimentario Argentino y la Ley 19587, Resol. 523/95 (Seguridad e Higiene en el Trabajo)

Conclusión: Agua apta para el consumo humano microbiológicamente. Cumple Art. 982 C.A.A. y Ley 11.829 Autoridad del Agua PBA.

RE

RAFAEL ENRIQUEZ
Ingeniero en Alimentos
M.P. 43.564
Reg. OPDS: 1036

80 AÑOS DENTRO DE LA QUIMICA AL SERVICIO DE LAS INDUSTRIAS

Avda. 17 esq. 18 - C.P. 6600 MERCEDES B. A. - Tel.: (02324) 422902 / 15-472611 / 15-468309
E-mail: quimicaquicai@gmail.com - www.quimicaquicai.com.ar - quimicaquicai